

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
SERVICIOS NACIONALES¹**

INSTITUCIÓN: INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO	REGIÓN: MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
--	--

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²				
Objetivo general y específicos ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ⁷
1.-Aumentar la cobertura del llamado a concurso científico.	<p>Nombre del Indicador: Porcentaje de Regiones que reciben información de los llamados a concurso para el apoyo a proyectos científicos de INACH.</p> <p>Formula: (N° de regiones que reciben información de los llamados a concurso de INACH en el año t /N° total de Regiones del país en el año t) *100</p> <p>(11 regiones/ 15 regiones)*100=73%</p> <p>Cumple</p>	<p>LOGRO: INACH, realizó este año visitas a terreno para difundir el llamado a concurso, además se distribuyeron en las Universidades, Bibliotecas y Centros de Investigaciones de todo Chile, que dentro de sus líneas de investigación, tengan temáticas antárticas y/o subantárticas, el siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afiches del llamado a concurso • Dúpticos con las diferentes fuentes de financiamiento que pueden optar, comunicados, cartas y newsletter, todo éste material promocionando el llamado a concurso de INACH. <p>Además, se publicó aviso en diario de cobertura nacional (El Mercurio) y en los diarios regionales desde Arica a Punta Arenas.</p>	Llegar a cubrir todo el país, logrando incentivar y aumentar N° de postulaciones y proyectos.	Se recomienda mantener el objetivo.
2.- Potenciar a la ciudad de Punta Arenas como ciudad Antártica.	<p>Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones de INACH ejecutadas en el año t, respecto del total de acciones de INACH, incorporadas en la Agenda Antártica Regional en el año t.</p>	<p>LOGRO Se ha logrado trabajar con el Gobierno de la XII Región incorporando 16 actividades en la Agenda Regional Antártica para ser cumplidas en el periodo 2009-2011.</p>		Se recomienda mantener el objetivo.

	<p>Formula: (N° de acciones de INACH de la Agenda Antártica Regional ejecutadas en el año t / N° total de acciones de INACH, incorporadas en la Agenda Antártica Regional en el año t)*100 = 37%</p> <p>Cumplimiento de 6 actividades para el año 2009 de un total de 16 actividades.</p> <p>Cumple</p>	<p>Se valida acuerdo a través de un acta de acuerdo entre INACH-GORE Magallanes.</p>		
3.-Mejorar la cobertura de la FAE.	<p>Nombre del Indicador: Porcentaje de variación de comunas que reciben información de la Feria Antártica Escolar</p> <p>Formula (N° de comunas que reciben información de la Feria Antártica Escolar en el año t/ N° total de comunas que recibieron información en el Año t-1) *100</p> <p>(293 comuna / 345 comunas) *100 = 85%</p> <p>Exceptuando la región metropolitana Cumple</p> <p>Nota: El año 2008 las principales comunas que recibieron información de la FAE, abarcó un universo de la VI a la XII Región.</p>	<p>LOGRO</p> <p>Se realizó un acto comunicacional de alto impacto, el día 14 de mayo de 2009 se conmemoró los 200 años del natalicio Naturista Charles Darwin, dando énfasis en la promoción de la VI Feria Antártica Escolar (FAE) "Antártica y evolución. Acto organizado por INACH en conjunto con Explora Magallanes. Participaron 26 alumnos y 12 profesores, todos acompañados por científicos del Instituto Antártico Chileno (INACH), de la Universidad de Magallanes (UMAG) y de la Fundación CEQUA, navegaron el estrecho de Magallanes, descubriendo y observando el entorno tal como lo hiciera el naturista inglés por los canales y fiordos australes hace 177 años.</p> <p>Se difundió la FAE en 14 regiones del Programa Explora, se distribuyeron aproximadamente 1.000 afiches por Región (10.000.- afiches en todo el país), se realizaron actividades de difusión en terreno en las siguientes comunas: Concepción, Temuco, Puerto Montt, Puerto Natales y Punta Arenas.</p> <p>Se ha logrado despertar el interés en participar en la Feria Antártica Escolar, de estudiantes de 32 ciudades del país. El proceso de divulgación de la FAE finalizó en el mes de septiembre de 2009.</p>		<p>Se recomienda mantener el objetivo.</p>

		<p>BENEFICIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepcionaron 13 trabajos más que el año pasado. Sólo hubo una región que no presentó trabajos. 2. Hay más trabajos de establecimientos municipalizados participando. Eso nunca se había dado, siempre bordeaban el 10 % del total. 3. El número de trabajos experimentales se triplicó (32%), 4. Aumento de más regiones participando y más establecimientos educacionales. 5. Aumento del número de alumnos participantes, producto del aumento de los trabajos experimentales. 6. Aumentó de participación de la región de Magallanes, casi cuatro veces (30 % de los trabajos). Trabajos de Porvenir y Natales. 7. Contamos con 25 científicos como evaluadores, sólo son 7 los de INACH. Hay organismos educacionales de nivel superior, universidades, con interés de aportar. 		
<p>4.- Facilitar el acceso a la información y material educativo a distintos niveles del sistema escolar.</p>	<p>Nombre del Indicador: Porcentaje de comunas en las que se realizan acciones de difusión a diversos actores del sistema educacional.</p> <p>Formula (N° de comunas en las que se realizan acciones de difusión el año X / N° total de comunas del país en el año X) * 100.</p> <p>(293 comuna / 345 comunas) * 100 = 85% Exceptuando la región metropolitana Cumple</p>	<p>LOGRO</p> <p>Se realizaron talleres en terreno en 4 ciudades del país, para capacitar a profesores de establecimiento educacionales municipalizados en forma conjunta con el Programa Explora, para guiarlos en la elaboración de proyectos científicos que postulen a la Feria Antártica Escolar. La idea de esta iniciativa es que profesores en forma conjunta con profesionales de Explora trabajen en el método científico y con profesionales de INACH en la temática antártica, guiándolos de esta forma durante todo el proceso, hasta la presentación de proyectos al concurso FAE.</p> <p>Con la finalidad de facilitar el acceso a la</p>	<p>Alto nivel de desafío que depende del interés de tercero para su lograrlo, INACH ha estimado que hasta que el tema antártico no esté inserto en el currículo escolar y este tipo de capacitación no sea acreditada por el CPEIP(Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del MINEDU), el interés de profesores en capacitarse en temas antárticos será complejo.</p> <p>Por lo anterior, INACH centrará sus esfuerzos en mejorar la</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo.</p>

		<p>información y material educativo a distintos niveles del sistema escolar, INACH ha elaborado una página web (www.feriaantarticaescolar.cl) en donde ha puesto disposición de alumnos y profesores material bibliográfico elaborado por: científicos INACH, científicos internacionales, artículos científicos publicados en revista internacionales de alto impacto, metadata de capítulos y libros disponibles en la Biblioteca antártica de INACH, todo con la finalidad que los alumnos cuenten con el material necesario para la elaboración de sus proyectos.</p> <p>Además se han dispuesto 2 documentos para ayudar a explicar el tema central de la FAE, elaborados por los doctores Marcelo Leppe y Jenny Blamey.</p>	<p>cobertura de difusión de la Feria Antártica Escolar (FAE) en las comunas del país, mediante la colaboración con otros servicios</p>	
--	--	---	--	--

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁸	Principal logro del programa de trabajo ⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁰	Recomendaciones 2010 ¹¹
30	Además de cumplir con la meta, el mayor logro fue realizar las visitas a terrenos a las ciudades de Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coquimbo.		Continuar con las estrategias de difusión del llamado a concurso con el objeto de llegar a todo el País.
40	Aumentó el porcentaje de comunas que recibieron información de la FAE. Se abarcó todas la regiones, exceptuando la región Metropolitana.		Continuar con las estrategias de divulgación y difusión de la FAE con el objeto de mejorar la cobertura.
30	Aumentó el porcentaje de acciones de difusión. Se abarcó todas la regiones, exceptuando la región Metropolitana		Continuar con las estrategias de divulgación y difusión de la FAE con el objeto de mejorar la cobertura.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹²	Principal logro del programa de trabajo ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
100	Firmar acta de Acuerdo con GORE de Magallanes y Antártica Chilena, en el marco del cumplimiento de la Agenda Antártica Regional.		Continuar con el cumplimiento de las actividades de la Agenda antártica Regional (2009-2011)

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁶	Principal logro del programa de trabajo¹⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)¹⁸	Recomendaciones 2010¹⁹
83	Formalización de provisión de la Información a GOREs a través de un Acta de Acuerdo.	algunos no respondieron	Seguir con la estrategia de consultar anualmente con los GOREs sobre la oferta de información que provee inach, su formato y periodicidad.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

Servicio: INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO

Región: MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Identificar estados posibles:

- Se envió Acta de Acuerdo de oferta de información a los GOREs y se recibió respuesta de 4 GOREs, sólo 1 exime al servicio de proveer información durante este ejercicio anual.
- Existe acuerdo y procedimiento formalizado con GORE de Magallanes y Antártica Chilena.

Medio de verificación del procedimiento acordado Acta de Acuerdo Firmada entre ambas Instituciones y correo electrónico enviado a los 15 GOREs.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
El quehacer de INACH, actividades e iniciativas, científica antártica que actualmente desarrolla el País.	Misión, Objetivos, Productos Estratégicos, Balance Gestión Integral, Cuenta Pública.	PDF, vía correo electrónico	Anual	Depto. Comunicación y Educación
	Boletín Antártico		Semestral	
	Newsletter		Mensual	
Cumplimiento y avance de actividades comprometidas en Agenda Regional Antártica.	Cumplimiento acciones Agenda Regional Antártica		Semestral	Unidad de Planificación y Control de Gestión

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte de los GOREs.

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos²⁰:

Realizar visitas a terrenos a las ciudades de Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coquimbo.
Aumento el porcentaje de comunas que recibieron información de la FAE. Se abarcó todas las regiones, exceptuando la región Metropolitana.
Aumento el porcentaje de acciones de difusión. Se abarcó todas las regiones, exceptuando la región Metropolitana

1.2. En el Programa de complementariedad territorial²¹ :

Firmar acta de Acuerdo con GORE de Magallanes y Antártica Chilena, en el marco del cumplimiento de la Agenda Antártica Regional. 2009-2011.

1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional²²

Formalización de provisión de la Información a GOREs a través de un Acta de Acuerdo.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos²³:

Se desarrolla anualmente la Feria Antártica Escolar (FAE), cubriendo paulatinamente las comunas del país, hasta lograr una cobertura nacional.

Se mejora la cobertura al difundir a una mayor cantidad de instituciones científicas el Concurso Nacional de Proyectos INACH, así como también, la Feria Antártica Escolar que cubrió el 88% de las comunas contempladas en el Programa FAE .

Actualización periódica de la información antártica en la Pág. web de INACH ha ido en beneficio directo de los clientes del INACH, ya que ha permitido que los clientes/ usuarios puedan obtener mayor cantidad de información y acceder en forma remota a más información, como por ejemplo, información sobre la FAE, permitiendo a los estudiantes de enseñanza media a nivel nacional conocerla y participar. Además, los investigadores nacionales pueden acceder a las listas de nuevas publicaciones que han ingresado a la Biblioteca Institucional, facilitando la búsqueda de información, proyectos en curso y convocatorias a concursos para el financiamiento de investigación, becas y oportunidades para jóvenes investigadores.

INACH incorpora a los gobiernos regionales, en las iniciativas, que desarrolla en la Región de Magallanes, mediante acciones de difusión y promoción que han ido en beneficio directo de la Institución ya que ha permitido informar a todos los gobiernos regionales sobre la Misión, objetivos estratégicos, productos estratégicos, y clientes de INACH. Además desde hace un año se les envía regularmente el Newsletter mensual y Boletín Antártico en forma Semestral del Instituto Antártico Chileno (publicación electrónica donde se difunden todas las novedades antárticas) lo que ha permitido difundir el quehacer del INACH a todos los Gobiernos Regionales.

Capacitación a profesores de la Red de Maestros, se está conformando una red de apoyo a las tareas de divulgación del conocimiento antártico en el sistema educacional. Los profesores podrán en una segunda etapa, desarrollar material educativo y guías pedagógicas.

Se realiza una alianza estratégica con Conicyt para potenciar el concurso anual de proyectos de investigación científica, implementando los criterios de evaluación de la excelencia científica de CONICYT, coordinando el concurso de proyectos aprovechando la plataforma de FONDECYT para que el llamado del concurso de proyectos de INACH llegue a todos los clientes objetivos, es decir, los científicos nacionales.

Se Potencia el uso de las nuevas tecnologías de la información, como por ejemplo, Web de la Feria Antártica Escolar, y además en la Web del INACH se colocó información para apoyo, bibliografías, guía de citas bibliográficas y sitios de interés donde pueden encontrar información, para masificar la divulgación y difusión de los productos que INACH entrega a los clientes y usuarios/as a nivel nacional, considerando que el Instituto Antártico Chileno, servicio nacional, se encuentra situado geográficamente en la XII Región.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁴:

Se firma de convenio de cooperación con Coordinadores Regionales de Explora CONICYT.

Se firma de convenios con Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.

Se firma convenio con JUNJI permitió el apoyo en diseño, multiplicación y distribución de material pedagógico.

Se organiza y Coordina con la Junta Nacional de Jardines Infantiles un concurso nacional de pintura para celebrar el Día de la Antártica Chilena (6 de noviembre) remitiendo material educativo y afiches a todas las comunas del país.

Los servicios regionales emprenden acciones coordinadas para mejorar la oferta de la Región como puerta de entrada a la Antártica.

Creación de un Centro de Gestión Logística Antártica con la finalidad de desarrollar una plataforma de negocios basados en la logística antártica para las MIPES de la ciudad de Punta Arenas.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²⁵:

En el caso de inach no corresponde ya que somos una entidad nacional y el Director del Servicio tiene facultades para realizar plenamente su gestión.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	
Programa	Recomendación de la evaluación²⁶	Compromiso²⁷	Responsable²⁸	Plazo²⁹
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Continuar con las estrategias de divulgación y difusión de la FAE con el objeto de mejorar la cobertura. Continuar con las estrategias de difusión del llamado a concurso con el objeto de llegar a todo el País.	FAE 1.- Planificación FAE 2.- Elaboración del material de difusión 3.- Difusión FAE LLAMADO CONCURSO 1.- Preparación de bases del concurso 2.- Preparar un plan de divulgación de las posibilidades de financiamiento de actividades científicas en la Antártica. 3.- Difundir las posibilidades de financiamiento en diferentes regiones y reuniones nacionales.	Jefe Depto. Proyectos Jefe Depto. Comunicación y Educación	1º y/o 2º semestre
Programa de complementariedad territorial	Continuar con el cumplimiento con las 16 actividades por INACH en la Agenda Regional Antártica, 2009-2011	Cumplir con el % de actividades comprometidas para el año 2010.	Unidad de Planificación y Control de Gestión	2º semestre
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Consultar anualmente con los GOREs sobre la oferta de información que provee inach, su formato y periodicidad	Enviar correo electrónico y adjuntar Acta de Acuerdo para formalizar la provisión de información.	Unidad de Planificación y Control de Gestión	2º semestre

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁰		REGIÓN: MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	
Destinatarios	Actividades de difusión ³¹	Fecha de realización ³²	Responsable de la información de verificación ³³
Funcionarios	Envío de correo electrónico informe final	Diciembre 2009	Unidad de Planificación y Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Página web de INACH	Diciembre 2009	Unidad de Planificación y Control de Gestión

NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

¹ De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

-
- ⁸ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.
- ⁹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.
- ¹⁰ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.
- ¹¹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.
- ¹² Idem nota 8.
- ¹³ Idem nota 9.
- ¹⁴ Idem nota 10.
- ¹⁵ Idem nota 11.
- ¹⁶ Idem nota 8.
- ¹⁷ Idem nota 9.
- ¹⁸ Idem nota 10.
- ¹⁹ Idem nota 11.
- ²⁰ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.
- ²¹ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.
- ²² Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4
- ²³ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- ²⁴ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.
- ²⁵ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.
- ²⁶ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ²⁷ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ²⁸ Responsable de implementar el compromiso.
- ²⁹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³⁰ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- ³¹ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- ³² Fecha de realización de las actividades de difusión.
- ³³ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.